

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
ECUAGENOMA S.A.  
Ciudad. -**

De mis consideraciones

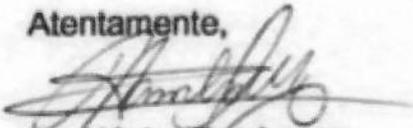
Cúmpleme informarles a ustedes, que la empresa **ECUAGENOMA S.A.**, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

Del análisis de los libros contables y Balances de esta compañía, se desprende, que, durante el ejercicio económico del 2019, se ha obtenido un resultado positivo conforme a la situación económica general; siendo el primer año en generar utilidades, de la misma manera se ha procedido a invertir en activos para el proceso general de la actividad económica, en todo caso creo haber cumplido a cabalidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas.

Los Balances, Estados Financieros y Libros Contables, demuestran que ha pesar de los problemas económicos que atraviesa el país, hemos conseguido obtener ingresos, sin embargo, por la inversiones y adecuaciones necesaria generamos una utilidad para trabajadores y no dividendos para los accionistas.

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



**Dr. Héctor Zambrano**

**Gerente General**

**Ecuagenoma S.A.**